



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA
RADICACIÓN:	20001-4003-006-2016-00367-00
DEMANDANTE:	JAVIER DEL CARMEN MEDINA PIÑA
DEMANDADO:	IVAN CASTRO MAYA Y PERSONAS INDETERMINADAS

Atendiendo al memorial aportado por el extremo demandante, en donde solicita que se releve al Dr. OSCAR PACHECO HERNÁNDEZ como Curador Ad - Litem de las personas indeterminadas dentro de este asunto, debido a que no se ha podido comunicar con el abogado, observa el despacho que no es viable, ni procedente dicha solicitud, en consecuencia, se ordena requerir al Dr. OSCAR PACHECO HERNÁNDEZ, para que se sirva manifestar a este despacho por qué no ha tomado posesión del cargo designado mediante auto de fecha veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021), teniendo en cuenta que el cargo es de forzosa aceptación. Para su efectividad ofíciase al abogado antes mencionado, para que se sirva comparecer a este juzgado mediante el correo electrónico j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co o presente las excusas del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

CATALINA PINEDA ÁLVAREZ
Juez Segunda Civil Municipal

